

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 12.333. Secretaria del señor García Calle.—Comunidad de Regantes de las Casas de La Paul de Guerra de Gallejo (Huesca), contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Obras Públicas en 4 de junio de 1963, sobre riegos.

Pleito número 12.314. Secretaria del señor García Calle.—«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (Fecsa)», contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 4 de junio de 1963, sobre suministro de agua del salto de Balaguer.

Pleito número 12.305. Secretaria del señor García Calle.—«Fuerzas Eléctricas de Cataluña» contra Orden ministerial expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 15 de febrero de 1963, sobre aprovechamiento de aguas del canal de Urgel para riegos en la zona de Anglesola (Lérida).

Pleito número 12.301. Secretaria del señor García Calle.—«Sociedad Anónima Ferrovial» contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 7 de junio de 1963, sobre liquidación de Derechos Reales y timbre.

Pleito número 12.295. Secretaria del señor García Calle.—Doña Valentina Renault Gallard contra Orden expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 24 de mayo de 1963, sobre autorización al Patronato de la Fundación Guell para transigir en un litigio.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.019.

Pleito número 12.112. Secretaria del señor García Calle.—«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (Fecsa)», contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 15 de febrero de 1963, sobre aprovechamiento de aguas del canal de Urgel.

Pleito número 12.108. Secretaria del señor García Calle.—Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza contra sentencia expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 3 de mayo de 1963, sobre liquidación practicada por la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, por concepto de tasa.

Pleito número 12.100. Secretaria del señor García Calle.—Entidad «Cartonería Española J. Rius, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 2 de abril de 1963, sobre aforo y liquidación de derechos arancelarios.

Pleito número 12.094. Secretaria del señor García Calle.—«Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 21 de mayo de 1963, sobre aforo de máquinas para aserrar y tronzar tubos con mesa de carga y trabajo. Declaración de consumo número 2.293.

Pleito número 12.063. Secretaria del señor García Calle.—Don Pascual Aparicio

García, actuando en nombre de su madre, doña Susana García Martínez, viuda de don Francisco Aparicio, contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 8 de mayo de 1963, sobre declaración de usos y consumos.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.020.

Pleito número 12.056. Secretaria del señor García Calle.—«Sociedad de Carbones Isidoro Rodríguez, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 27 de junio de 1963, sobre aprovechamiento de residuos carbonosos en el río o arroyo Valengo, en el sitio llamado Rañador, término de Falgoso (León).

Pleito número 12.047. Secretaria del señor García Calle.—Don Manuel Marcos Mauri contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 28 de mayo de 1963, sobre renta líquida imponible.

Pleito número 11.903. Secretaria del señor García Calle.—«S. A. de Minas de Calas» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de abril de 1963, sobre liquidación de materiales vendidos a don Tomás Navarro López.

Pleito número 11.964. Secretaria del señor García Calle.—Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 23 de abril de 1963, sobre Contribución Territorial Rústica correspondiente al año 1960.

Pleito número 12.341. Secretaria del señor García Calle.—Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 10 de junio de 1963, sobre imposición de contribuciones de alcantarillado.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.025.

Pleito número 12.955. Secretaria del señor García Calle.—Don Manuel Crespo Rodríguez, don Pedro Marañón Hidalgo y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 30 de abril de 1963, sobre denegación de petición y autorización de presentación de instancias y proyecto de nuevo servicio regular de transportes por carretera entre León y Mérida.

Pleito número 11.998. Secretaria del señor García Calle.—Don Antonio Villar Ferrero contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 15 de marzo de 1963, sobre contrabando de café.

Pleito número 11.917. Secretaria del señor García Calle.—«Compañía Española de Petroleos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 19 de abril de 1963, sobre Impuestos de Derechos Reales por el concepto de suministros.

Pleito número 12.234. Secretaria del señor Llaguno.—Don Calixto Escáriz Váz-

quez contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 5 de abril de 1963, sobre defraudación.

Pleito número 12.124. Secretaria del señor García Calle.—Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo) contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 26 de mayo de 1963, sobre aprovechamiento de cierto caudal de agua de los manantiales de Peñafiel y Fuenlabrada.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.026.

Pleito número 12.566. Secretaria del señor Llaguno.—Don Miguel Gómez de Liaño Cobaleda contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 4 de junio de 1963, sobre aprobación por la Delegación de Hacienda de Salamanca de la tasa por tránsito de animales domésticos por las vías públicas que el Ayuntamiento de Alconada acordó establecer para comenzar a regir en el ejercicio económico 1961.

Pleito número 11.929. Secretaria del señor Llaguno.—«Peliú y Fernández, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 23 de abril de 1963, sobre aforo de una instalación para fabricar e imprimir boinas de papel.

Pleito número 10.234. Secretaria del señor Llaguno.—Compañía Telefónica Nacional de España contra resolución expedida por la Presidencia del Gobierno en 12 de febrero de 1962, sobre resolución por silencio administrativo del recurso de alzada por la Presidencia del Gobierno con fecha 12 de febrero de 1962 en el interpuesto contra el dictado por el Tribunal Económico Administrativo Central de 17 de enero de 1961, relativo a la liquidación del Impuesto de Derechos Reales.

Pleito número 11.766. Secretaria del señor Llaguno.—Don Juan García Sarabia contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 8 de marzo de 1963, sobre contrabando de diversos efectos extranjeros.

Pleito número 12.559. Secretaria del señor Llaguno.—«Unión Naval de Levante, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 17 de julio de 1963, que confirmó alzada interpuesta contra el dictado por el Tribunal Provincial de Madrid en 30 de octubre de 1961 sobre liquidación por Impuesto de Timbre del Estado.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 4 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.022.

Pleito número 12.264. Secretaria del señor García Calle.—Don Vicente Pantebre Martínez contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 16 de mayo de 1963, sobre detracción.

Pleito número 12.280. Secretaria del señor García Calle.—«Cementos Alfa, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 21 de mayo de 1963, sobre exacciones,

Pleito número 12.225. Secretaría del señor García Calle.—Doña María Luisa Ibañez de Betolaza y Arritola contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 20 de mayo de 1963, sobre fijación del canon de ocupación de terrenos de la zona marítimo-terrestre.

Pleito número 11.210. Secretaría del señor García Calle.—«Banco Hijos de Olimpio Pérez, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 22 de mayo de 1963, sobre denegación de solicitud de cambio de denominación del Banco.

Pleito número 12.190. Secretaría del señor García Calle.—Don José Vaguero Ara y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 9 de enero de 1963, sobre aprovechamiento de aguas del río Oca o Butrón.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.021.

*

Pleito número 12.559. Secretaría del señor Llaguno.—«Unión Naval de Levante, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 17 de julio de 1962, que confirmó alzada interpuesta contra el dictado por el Tribunal Provincial de Madrid en 30 de octubre de 1961 sobre liquidación por Impuesto de Timbre del Estado.

Pleito número 12.002.—Don Arturo Sánchez Sánchez contra la declaración de competencia del Jurado Central de Impuestos sobre la Renta, en fijación de base impositiva por Contribución sobre la Renta, año 1955 (expediente número 1.016 de la Sección Provincial de dicha Contribución de Salamanca).

Pleito número 12.501.—Don Ramón Díaz Taboaca contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en el recurso de alzada número 125 de 1962 interpuesto contra acuerdo del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Barcelona en el expediente 602 de 1961.

Pleito número 12.518.—Don José Zaya Fernández y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 3 de julio de 1963, sobre explotación de lonjas de pescados.

Pleito número 12.260.—«Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 25 de junio de 1963, sobre Contribución Territorial Urbana.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 4 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.023.

Pleito número 12.041. Secretaría del señor García Calle.—Don Francisco Signes Espi contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 8 de marzo de 1963, sobre contrabando.

Pleito número 11.284. Secretaría del señor García Calle.—«Empresa Santo Domingo, S. L.», contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 23 de diciembre de 1962, sobre concesiones de servicios públicos de viajeros de Alcalá de Guadaíra a Utrera y de Alcalá de Guadaíra a Sevilla.

Pleito número 12.589. Secretaría del señor Llaguno.—Sindicato Agrícola de Cervera y su Comarca contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda, sobre acuerdo de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas, cuya fecha se ignora, por el que se declaró la competencia del Juzgado de Utilidades en

el expediente número 1.191 de 1954 para la asignación de bases impositivas en liquidación por la tarifa III de Utilidades en los años 1948 a 1952.

Pleito número 12.494. Secretaría del señor Llaguno.—Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 4 de junio de 1963, recaída en recurso de alzada interpuesto contra la dictada por el Gobernador civil de Las Palmas en 5 de junio de 1962, sobre autorización a don Juan Martell Navarro para ejecutar obras de alumbramiento de aguas en «Era Barranco», término municipal de San Mateo.

Pleito número 12.509. Secretaría del señor Llaguno.—Compañía Mercantil «Autolinas Barcelona Andaluza, S. A. (A. L. B. A.)», contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 11 de junio de 1963, sobre concesión definitiva a «Estaciones Terminales de Autobuses, Sociedad Anónima» para la construcción y explotación de dos estaciones de autobuses en Valencia.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 4 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.024.

SALA CUARTA

Secretaría del señor Santodomingo

Pleito número 11.947.—Don Luis Trillo Blanch contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de mayo de 1962, sobre denegación de marca número 223.487, «Blanco-Eterno-Neuclear».

Pleito número 11.973.—«C. A. P. P. S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 19 de abril de 1963, sobre clasificación profesional del trabajador don Vicente Martínez Escagedo.

Pleito número 11.980.—«Hispania, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 16 de mayo de 1963, sobre contrato de suministro de café del Brasil.

Pleito número 11.724.—«Hulleras de Prado Guzpeña, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1963, sobre acta de liquidación por cuota patronal de la Mutualidad del Carbón.

Pleito número 11.761.—Don Antonio Carrillo Kabana, como Pt. Hr. Haciendas de Argual y Tazacorte, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de marzo de 1963, sobre denegación de permiso de mineral de piedra pómez. «El Saltadero» número 1.528, de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 26 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.027.

*

Pleito número 12.068.—«Orli, Sociedad Anónima, Unión Farmacéutica Ibero-Alemana», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación de rólulo comercial número 58.320.

Pleito número 12.044.—Don Isaac Fraga Penedo contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 8 de mayo de 1963, sobre crisis laboral del cine «Campos Eliseos», de Oviedo.

Pleito número 12.050.—Don Carlos de Sabater y Gaytán de Ayala contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 20 de abril de 1963, sobre sucesión del título de Marques de Vallcabra.

Pleito número 11.942.—«Colirias Llorens, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de julio de 1962, sobre denegación de marca número 383.011, «Vasodexa».

Pleito número 4.032.—«Nivelcampo, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura, sobre certificación de obras extendidas por la Delegación de Cáceres sobre base de precios fijados bancaal por bancaal.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.032.

*

Pleito número 11.379.—«Construcciones Civiles, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 5 de febrero de 1963, sobre multa por extracción de áridos.

Pleito número 11.925.—Don José Páramo Fernández contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de abril de 1963, sobre sanción al recurrente por el Gobierno Civil de La Coruña.

Pleito número 11.738.—«Highland Blending Co.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 21 de marzo de 1962, sobre denegación de marca número 368.001.

Pleito número 11.690.—«Productos Químicos Schering, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de marzo de 1962, sobre concesión de marca número 379.269, «Solografina».

Pleito número 11.557.—«Trix Vereinigte Spielwarenfabriken Ernst Voelk Kg.» contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 3 de febrero de 1962, sobre concesión de marca número 379.815, «Minitreña», a don Bartolomé Carvajal Menéndez.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 28 de septiembre de 1963.—El Secretario Decano.—7.031.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 4 de los de esta capital, en resolución del día de hoy dictada en las diligencias de ejecución de la sentencia firme de remate recaída en los autos de juicio ejecutivo seguidos por Manufactura Soldevila, S. A., contra don Juan Valls Pons de Vall, por el presente se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de avalúo que luego se dirá, de las siguientes fincas:

Primera.—Casa de un solar a un alto con una porción de tierra en la parte Norte y contigua a la misma, situada en San Ginés de Vilasar, caga San Miguel, número 15; la casa ocupa una superficie de 73 metros 25 centímetros cuadrados, y en junto, linda: Por Oriente, izquierda, con Isidro Tinto; a Mediodía, frente, con dicha calle; a Poniente, derecha, con Joaquín Riu Andreu, y por el Norte, espalda, con los herederos de José Banús, inscrita en el tomo 55, libro 5 de San Ginés de Vilasar, folio 167 vuelto, finca número 173, inscripción octava.

Segunda.—Casa solar digo de un solar y dos pisos altos, con patio vulgo salida a la parte Mediodía: el edificio mide la latitud de Mediodía a Norte, a la parte de Oriente, 25 palmos, y a la de Poniente 23 palmos, comprendido el espesor de las paredes, y la longitud de 102 palmos de Oriente a Poniente, y el patio mide de ancho 17 palmos de largo de Oriente a

Poniente, formando la superficie de 54 metros 4 centímetros la casa y 11 metros 3 decímetros cuadrados el patio; está dotada de agua viva; radica en San Ginés de Vilasar y calle Madre Angela Parera, número 11; linda al frente, con el patio de la casa de Matilde Clament Puig, ahora su sucesor; a la derecha, Mediodía, con la última casa citada; por detrás, Poniente, con la casa número 36 de dicha calle, propiedad de don Juan Basart Vila, y por la izquierda, Norte, con la calle del Mar, ahora llamada Madre Angela Parera. Inscrita en el tomo 688, libro 44 de San Ginés de Vilasar, folio 97 vuelto, finca número 622, inscripción 17.

Tercera.—Casa en San Ginés de Vilasar, calle de Barabará, número 16, compuesta de tres solares y un tercio de otro, que se compone de bajos en parte y un piso alto, con terrado detrás, y el resto sólo de piso bajo, con huerto en la parte posterior de toda ella, constituyendo una sola finca, cuya superficie es de 631,77 metros cuadrados equivalentes a 16.722,95 palmos también cuadrados, con el derecho de utilizar 1/16 avo de pluma de agua; y linda por la derecha, Norte, con la calle de los Santos Mártires; por la izquierda, Sur, con Salvador Galcerán; por la espalda, Oriente, con tierras del marqués de Barberá, y por delante, Oeste, con la calle de Barabará. Inscrita en el tomo 1.011, digo 1.001, libro 57 de San Ginés de Vilasar, folio 35, número 1.013, inscripción quinta.

Cuarta.—Edificio construido en una porción de terreno situada en la calle de los Santos Mártires, y en la calle Barberá, de San Ginés de Vilasar, que contiene un total superficial de 1.082,22 metros cuadrados, o sea 28.646,36 palmos también cuadrados, y linda en su totalidad al Norte, con dicha calle Barberá; al Sur, con Salvador Tarradas; al Oeste, con terreno de la misma procedencia, de don Ramón de Sarriera. Inscrita en el tomo 669, libro 42 de San Ginés de Vilasar, folio 156 vuelto, finca número 957, inscripción séptima.

La finca número 173, que es la casa de la calle de San Miguel, número 15, ha sido valorada en la suma de 175.000 pesetas; en 250.000 pesetas la número 622, que es la casa de la calle Madre Angela Parera, antes del Mar, número 11; en un millón de pesetas la número 1.013, que es la finca de la calle Barberá, número 16, y en un millón cien mil pesetas la número 957, que es la finca de la calle Mártires y Barberá.

Se ha señalado para el acto del remate de los antes descritos bienes, que tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado en un principio expresado, sito en los bajos del palacio de Justicia, ala derecha, primer patio, el día 21 de noviembre próximo y hora de las once, previéndose a los licitadores:

Primero.—Que la certificación del Registro de la Propiedad en cuanto a cargas, así como los demás documentos y antecedentes de los autos, estarán de manifiesto en la Secretaría del que suscribe, a disposición de los que quieran tomar parte en la subasta y hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la misma.

Segundo.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la documentación que resulte de autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el comprador acepta los mismos y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, ya que no se destinarán a su extinción el precio del remate.

Tercero.—Que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos (Delegación de Hacienda de la provincia), el diez por ciento del precio anteriormente dicho de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto.—Que una vez aprobado el remate el adquirente deberá consignar, dentro del plazo de ocho días, la diferencia entre lo depositado para tomar parte en

la subasta y el total precio de la adquisición.

Quinto.—Que los gastos de subasta y demás hasta la entrega de bienes al rematante serán de cargo del mismo.

Barcelona, 2 de octubre de 1963.—El Secretario, Celedonio de Barrera.—7.059-3.

LOGROÑO

Don Mariano Iracheta Iribarren, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Logroño.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 155 de 1963 se sigue expediente de suspensión de pagos en el que por auto de esta fecha se declara en estado de suspensión de pagos a don Castor Ruiz de Mendoza Pérez, con domicilio en esta capital, considerándosele en estado de insolvencia provisional y convocando a los acreedores a Junta general, que tendrá lugar en este Juzgado el próximo día 19 de noviembre, a las diez de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

En Logroño, 20 de septiembre de 1963. El Juez, Mariano Iracheta Iribarren.—El Secretario (ilegible).—6.103.

MÉRIDA

Don Benito Martínez Sanjuan, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Mérida (Badajoz) y su partido

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Herminia Peñato Cabezas se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo en primeras nupcias, don Francisco Fernández Jiménez, de treinta y tres años de edad, obrero, hijo de Domingo y de Plácida, desaparecido de Calamonte el día 27 de agosto de 1936, desde cuya fecha no se ha vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Mérida a veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Benito Martínez Sanjuan.—El Secretario (ilegible).—6.500. y 2.º 15-10-1963

MURCIA

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado pende procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instado por el Procurador don Antonio Rentero Falcón, en nombre y representación de doña Francisca Rosa Suez Irastorza, contra los bienes especialmente hipotecados por el deudor don José Ruiz Gracia, mayor de edad, casado con doña Eulalia López Carceles, vecinos de Murcia, con domicilio en Los Garres, en reclamación de 100.000 pesetas, importe del crédito hipotecario y 40.000 pesetas más para intereses, gastos y costas, y cuyos bienes son los siguientes:

Un trozo de tierra, sito en el partido de Los Garres, término de Murcia, que tiene de cubida tres tahullas y cinco brazas, igual a treinta y tres áreas y cuatro centiares, más cincuenta y tres decímetros y veinticinco centímetros, dentro de cuyo perímetro se comprende una casa para labrador y que linda: Norte, José Illán y otro trozo, segregado de la misma finca matriz que este y perteneciente al mismo propietario; Sur, Florentino Gómez, carril medianero; Este, Pedro Liza Illán, regadera medianera, y Oeste, dicho trozo segregado y José Escribano Marmol. Este trozo da paso de carril por el existente al viento de Levante a las tierras de Juan Pedro Ruiz Gracia y las de Pedro y Concepción Ruiz Carceles.

Título.—Es el resto determinado de otra de mayor cubida que adquirió por heren-

cia de sus padres don José Ruiz Poveda y doña Dolores Gracia Franco, según escritura de 15 de julio de 1955, ante don Martín Perea Martínez, Notario que fue de esta capital y cuyo resto se determinó en otra de 21 de octubre de 1960 ante don José Solís Navarrete, inscrita en el libro octavo de la Sección séptima del Registro de la Propiedad II, folio 42, finca número 758, inscripción primera.

Según la escritura de constitución de hipoteca se fijó como tipo para la primera subasta de la finca descrita e hipotecada, ciento cuarenta mil pesetas.

Y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en pública primera subasta, por término de veinte días y precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, los indicados bienes, señalándose para que la misma tenga lugar el día 14 de noviembre próximo y hora de las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, y que se anuncie su celebración por medio de edictos que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado y en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia, haciéndose constar que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que no se admitirá postura alguna que sea inferior al precio de tasación.

Dado en Murcia a 2 de octubre de 1963. El Juez, Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El Secretario (ilegible).—6.082.

VALENCIA

Don José María Andrés Bonet, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número tres de los de Valencia.

Por el presente se hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario seguido conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador don José Soriano Valero, en nombre de don Vicente Vicente Quesada, contra don Miguel Daroca Millán, conccido por Manuel, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, lo siguiente:

El pleno dominio de una cuarta parte indivisa de la siguiente participación material de finca:

Las dos casas bajas, con pozo y corral; las dos habitaciones del primer piso y la habitación de la derecha del segundo piso, que tiene su entrada y acceso por la escalera existente en el centro de dichas dos plantas bajas; parte todo ello del siguiente edificio:

Un edificio situado en las afueras de esta ciudad, Vara de la calle de San Vicente, partida de San Vicente de la Roqueta, camino de Jesús o del Cementerio, número sesenta y tres, antes doce, sin constar el de la manzana, compuesto de dos casas bajas con pozo y corral, escalera en medio de ellas, que conduce a dos pisos con dos habitaciones encarradas, con galerías y uso común del pozo. Mide la parte edificada dos mil trescientos cuarenta y seis palmos y la descubierta o corral dos mil veintiocho palmos, sumando, en junto, cuatro mil trescientos setenta y cuatro palmos. Lindante, por la derecha, con casa de don Francisco Alufre; por la izquierda, la de don Salvador Bernardo Cabanes, y por detrás, tierras

de don Mariano Salamante. Valorada a efectos de subasta en 155.000 pesetas.

Para cuyo remate, en la Sala Audiencia de este Juzgado, se señala el día catorce de noviembre próximo y hora de las once, y tendrá lugar bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que el tipo de la subasta es el pactado en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, el crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a 27 de septiembre de 1963.—El Juez, José María Andrés Bonet.—El Secretario (leg.ble).—0.101.

REQUISITORIAS

haya apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados militares

ANGEL ARINO, Roberto o Robert: súbdito francés, de veintiocho años y cuyas demás señas personales se desconocen, que residió accidentalmente en esta capital en una pensión de la calle Echegaray, número 5; procesado en el sumario número 1.354 de 1963; comparezca ante el Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas, sito en Madrid, calle del Reloj, número 5, tercera planta.—(3.156.)

HERNANDEZ SANCHEZ, Juan: hijo de Angel y de Teresa, natural de Llentisco (Francia), soltero, hilador, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Callosa del Segura (Alicante); procesado en la causa número 1.145 de 1963 por el su-

puesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, de guarnición en Ceuta, Teniente legionario don Antonio Bull Morellón.—(3.155.)

GARCIA MARTINEZ, Antonio: hijo de Sebastián y de Remedios, natural de Jaén, soltero, pintor, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Jaén; procesado en la causa número 1.131 de 1963 por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, de guarnición en Ceuta, Teniente legionario don Antonio Bull Morellón.—(3.154.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente judicial número 67 de 1963, José Luis Vedreño Javier.—(3.132.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 222 de 1958, Francisco Rodríguez Gómez.—(3.151.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Remonta y Veterinaria de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la admisión de ofertas para la reconstrucción de equipos para caballo.

Para la citada reconstrucción se admitirán ofertas en esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122), a las diez horas del día 29 del mes actual, ante la Junta Administrativa, que procederá seguidamente a la apertura de pliegos en acto público.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los oferentes en la Jefatura de Remonta y Veterinaria de este Centro, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—El General Jefe administrativo de los Servicios.—7.958-8.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Quinta Región Militar por la que se anuncia tercera subasta urgente para la adquisición de cebada por un importe de hasta pesetas 2.500.000.

A las once horas del día treinta de octubre en curso se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, Castillo de la Aljartería, pabellón A, segundo izquierda, para la adquisición por subasta urgente (tercera licitación) de cebada por un importe de hasta 2.500.000 pesetas con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región, en la forma siguiente:

Establecimiento de Intendencia	Artículos	Cantidad	Precio límite
		Kg	Rs
Almacén Regional de Zaragoza	Cebada	207.062	5,72
Deposito de Intendencia de Huesca	Idem	90.000	5,72
Deposito de Intendencia de Jaca	Idem	70.000	5,72
Deposito de Intendencia de Sabiñanigo	Idem	30.000	5,72
Deposito de Intendencia de Barbastró	Idem	40.000	5,72

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar (original y dos copias) bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios ante el Tribunal a la hora señalada y durante el periodo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y

legales, así como el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles en horas de oficina.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrates entre los adjudicatarios. Zaragoza, 7 de octubre de 1963.—5.063.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta de las obras de «Variante del alcantarillado, dragado y cubrimiento en el río Aramayona, en Mondragón».

Esta Comisión anuncia subasta para la contratación de las obras que comprende el proyecto de «Variante del alcantarillado, dragado y cubrimiento en el río Aramayona, en Mondragón», en las siguientes condiciones:

Presupuesto: 1.484.739.83 pesetas
Plazo de ejecución: Un año.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto, y definitiva, el 4 por 100.

Las proposiciones para concurrir a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el momento de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa, palacio provincial, San Sebastián), hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de pliegos, a las doce horas del siguiente día hábil al del cierre, en el palacio provincial.